

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

28398 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Alhambra (Ciudad Real) - Nº 3351/2018.*

Con fecha 02/11/2018, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 3351/2018 (P-910)

Peticionario: Simón Cañadas Del Fresno (**3476**)

Localidad y provincia: Moral de Calatrava (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias MC-SB-21055/2009 y MC-SB-21057/2009, al amparo de la Disposición Adicional 14º.6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas, para el riego de 1,47 ha de cultivos leñosos con el volumen total autorizado y utilizando para ello una de las captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 1,47 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,08 l/s

Volumen máximo anual: 2.470 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Moral de Calatrava	Ciudad Real	36	314	452177	4293250

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava.

Localización del uso: en la parcela 314 del polígono 36 de Moral de Calatrava (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250035968-1